

Guayaquil, 20 de Agosto del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PLASTIPLUS C. LTDA.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO

Hemos analizado el Balance General de la compañía antes indicada al 31 de Diciembre del 2003, estos Estados Financieros, son de responsabilidad de la ADMINISTRACION de la compañía, nuestra responsabilidad es una opinión, basados en nuestra auditoria.

Nuestra revisión fue analizada, para tener la certeza que dichos Estados Financieros, contienen datos y cifras que son correctos. En nuestra opinión dichos estados, presentan razonablemente todos los aspectos importantes para la posición financiera y los resultados de las operaciones, que NO se han realizado en este ejercicio terminado el 31 de Diciembre de del 2003, pues en este periodo económico no habido ingresos, para realizar el estado de resultados, lo demás esta de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Com. Ricardo Arevalo Castro
Comisario



23 AGO 2004